



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana –Ecuador

Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 07
DEL DIA VIENES 18 DE AGOSTO DE 2023**

En Auditorio Parroquial El Dorado, a los cuatro (18) días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Análisis y aprobación del acta de sesión Ordinaria N° 06 con fecha 04/08/2023.**
5. **Análisis y resolución sobre la planificación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos de la cabecera parroquial.**
6. **Lectura de oficios recibidos.**
7. **Clausura.**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| ✓ Sr. Fernando Córdova | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Mirian Gaibor | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Ing. Ramiro Herrera | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Luz Quinche | VOCAL GADPRED-Presente |

Luego de constatar que existe la asistencia de cinco miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quorum existente y se continua con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales, agradeciendo la presencia de cada uno de ellos por darse cita a la sesión ordinaria que se va a tratar sobre el análisis y resolución sobre la planificación y ordenamiento territorial, dejando instalando la sesión siendo las 9.14 horas. Tomando en cuenta que se respete el orden de la sesión de acuerdo al procedimiento parlamentario.

3.- Lectura y Aprobación del orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED, pone a consideración el siguiente orden del día, dando cumplimiento al Art. 318 de la ley de COOTAD, si existe alguna observación, se pone a consideración de la sala.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana –Ecuador

Ruc: 2160019900001



El Vocal Mirian Gaibor. – Pide la palabra y mociona que se apruebe el orden del día, la misma que tiene apoyo de los señores Vocales Luz Quinche

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCIÓN:

Por decisión unánime se resuelve aprobar el Orden del día tal cual consta en la convocatoria.

4.- Análisis y aprobación del acta de sesión Ordinaria N° 06 con fecha 04/08/2023

El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 06 de la sesión Ordinaria antes mencionadas si tiene alguna observación o falto agregar algo de lo tratado del mismo.

Luego de haber analizado el acta anterior N° 06 de la sesión Ordinaria, los señores Vocales pasan a mocionar para la aprobación de la misma

El Vocal señora Mirian Gaibor. – Pide la palabra y mociona para que se apruebe el acta anterior N° 06 del 04/08/2023, la misma que tiene apoyo de los señores Vocales.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdoba Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica la moción
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

Resolución:

Por decisión unánime, se resuelve aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 06 del 04/08/2023.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana –Ecuador

Ruc: 2160019900001



5.- Análisis y resolución sobre la planificación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos de la cabecera parroquial.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED: Compañeros y compañeras como ustedes conocen tenemos problemáticas por el tema de los solares, el presidente del barrio colinas 2 nos ha emitido un oficio para que le demos una respuesta para que le expliquemos si son urbanos o rurales también sobre el proyecto de alcantarillado y le supe explicar que nosotros no tenemos la competencia para la legalización pero si le podemos ayudar a la gestión con el municipio ya que son ellos los que tiene que pronunciarse sobre el tema, de igual se les hizo llegar la información que el municipio, donde las autoridades actuales tienen conocimiento ya que se ha venido trabando desde el 2019 con levantamiento de información, de lo cual ya se hablado con el municipio y concejales dándonos algunas versiones, la idea es concluir para poder gestionar una reunión con el municipio para ver si le pueden dar una solución, y que nosotros como junta parroquial le podemos ayudar con materiales y ellos gestionar mingas para poder satisfacer en algo las necesidades básicas. Eso es lo que se le pudo manifestar al presidente del barrio colinas 2.

El Vocal señora Mirian Gaibor. – Toma la palabra y sugiere que se analice como GADPR EL DORADO solicitar una reunión conjuntamente con la comisión de tierras pero en el territorio para poder despejar dudas que se están generando por el motivo de que por palabras de los moradores del mismo barrio que manifiestan que como no son legalizados están vendiendo los solares entonces lo mejor es traer a las autoridades de como la Alcaldesa, Concejales usuarios y lo que es GADPR para que ella aclare todas las cosas y que quede todo claro.

El Vocal señor Fernando Córdoba. - Toma la palabra y pregunta al presidente si se le paso la invitación para que asista el presidente de colinas 2 a la reunión ya que él dice que es importante o que lo notifique para que el lleve el mensaje ya que el asistió a la reunión que tienen ellos y ellos ven el problema más a fondo ya que supieron manifestar que ellos sufragan aquí en la parroquia pero igual no nos quieren apoyar en nada es por lo cual le se le hace la consulta al presidente de la junta, ya que nosotros tenemos toda la predisposición de ayudar pero el problema es el Municipio y eso nos afecta a nosotros también, por lo cual manifiesta que la junta debe actuar como intermediario si se convoca la reunión ya que si se va al tema político se va a necesitar de todas esas personas.

El Señor Presidente Ing. Manuel Méndez. - toma la palabra manifestando que el presidente del barrio envió un oficio donde presidente y vocales le demos una respuesta lo cual se le manifestó que no se le puede dar una respuesta, de lo cual se quedó de acuerdo que se agende una reunión con la directiva los Vocales y el Municipio y las autoridades y ver la agenda del municipio en lo cual posiblemente el 6 de septiembre de lo cual se habló con el presidente de tierras el ingeniero Paul Valladolid de lo que dijo que agendara la reunión y el presidente del barrio dijo que iba a pendiente.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana –Ecuador

Ruc: 2160019900001



El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y manifiesta que el ellos sufraguen aquí no significa que la junta parroquial deba asumir esta responsabilidad ya que nosotros constitucional y legalmente tenemos ciertas competencias, el municipio tiene que resolver y nosotros podemos ser un apoyo, pero si nos invita a ver los dos escenarios él una, la legalidad que no se sabe cuánto se va a demorar y el otro es la necesidad, sobre la legalidad no tenemos competencia pero sobre las necesidades podríamos buscar alternativas y una que se le ocurre es que generen como asociación de vivienda que si se hace el trámite en el MIDUVI le darán una personalidad jurídica como asociación, siendo asociación la junta ya podría apoyarlos para solventar sus necesidades hasta que puedan tener la legalidad ya que lleva 4 años en tema de la legalización.

El Señor Presidente Ing. Manuel Méndez. – la voluntad siempre estuvo en legalizar los 300 metros, esas podrían ser parte de la asociación y creo que es parte si la han de legalizar, dejando claro que desde el principio se le dijo al municipio que los asentamientos eran bajo su responsabilidad, también se había sugerido la reubicación, pero tampoco tuvimos respuestas.

El Vocal señor Fernando Córdoba. – toma la palabra manifestando que tenemos que ser pilas y aclarar que es el municipio el que se encarga de eso y que la junta solo participa como intermediario y que, si es competencia en tratar de ayudar con un poco, manifiesta que en la reunión fuera bueno que valla una comisión grande de gente con autoridades del barrio y los de la junta parroquial.

El Señor Presidente Ing. Manuel Méndez. Toma la palabra manifestando que va a coordinar con la asistente para que nos dé una fecha adecuada.

La Vocal señora Luz Quinche.- Toma la palabra sugiere que la reunión se dé aquí mismo en la parroquia porque todos asistan y que se aclaren dudas.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – toma la palabra manifestando que la asistente de la alcaldesa le comenta que si se realiza la reunión aquí ellos primero vienen los técnicos y luego vienen las autoridades y se le supo manifestar que toda la información ya está levantada, por eso sugiere que se dé la reunión en el municipio y luego que vengas las autoridades acá mismo y vean la seriedad de las situaciones por eso la idea de hacer una comisión para que el municipio se comprometa.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. -toma la palabra y pregunta si sería una reunión informativa ya que el barrio cuenta con dos directivas si se reúne con una la otra se reciente y se reúne con la otra solo se va tratar de los 300 metros manifiesta que hay que tratar de manejar el tema bien para que no haiga confrontaciones y quizás por eso las autoridades no les han ayudado porque hay conflicto entre las personas, sugiere que se levante información por parte del municipio para que en la práctica que quiere hacer.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana –Ecuador
"EL DORADO"

Ruc: 2160019900001



El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – En ese motivo tienen que estar todos los líderes del barrio y una comisión para que el municipio les aclare de qué manera se va a trabajar, esto hace la reunión es informativa pero también para que se analice los informes y el municipio diga si se procede o cual es la forma en la que se va a trabajar, cabe mencionar que toca ajustarnos a la agenda de la alcaldesa.

Como ustedes conocen las funciones de la junta parroquial es planificar con las demás instituciones del gobierno en el tema de territorial es coordinar y planificar y dentro de las funciones estamos coordinando piden que mocione para pasar al siguiente punto.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – mociona la primera la reunión y la otra que la junta les apoye a ellos con el presupuesto y le gustaría que como resolución quede el compromiso de atender las necesidades básicas eso será considerar en la planificación del 2024.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdoba Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 018-GADPRED-2023

Se resuelve por unanimidad coordinar y articular una reunión de trabajo con los señores: Alcaldesa, Concejales de Gobierno Municipal de Francisco de Orellana, Miembros de la Junta Parroquial y la Directiva del Barrio Colinas 2 y para el año 2024 considerar presupuesto para atender al Barrio Colinas 2 con materiales de acuerdo a la necesidad prioritarias.

6.- Lectura de oficios recibidos:

Se da lectura al oficio emitido por el GAD Municipal en respuesta al oficio del GADPR El Dorado sobre la delegación de competencia concurrente para el proyecto construcción del sistema de alcantarillado y fluvial he infraestructura complementaria de la cabecera parroquial el Dorado.

7.- Clausura.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**


Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana -Ecuador


Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales, por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las diez y dieciocho (10h18am) del viernes 18 de agosto de 2023.


Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**




Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

11

